

SECRETARÍA DE SALUD
NOTA ACLARATORIA
Convocatoria Pública y Abierta SSA/2025/06

El Comité Técnico de Selección de la Secretaría de Salud, con fundamento en los artículos 21, 22, 25, 26, 28, 37 Y 75, Fracción III y VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 17, 18, 32 Fracción II, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 38, 39, 40 y 42 de su Reglamento; 241, 250, 243, 246, 247, 253, 254, 255 y 256 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal, vigente; se informa que, derivado de la reestructuración que se lleva a cabo en la Secretaría de Salud, se presentaron problemas técnicos en la plataforma RHnet, que impidieron se publicara en la fecha señalada el concurso del puesto: **Subdirección de Servicios Automotrices y Telecomunicaciones (02/06/25)**; por lo anterior se modificó la fecha de la publicación, así como, los apartados REGISTRO DE ASPIRANTES, tercer párrafo y en el DESARROLLO DEL CONCURSO Y PRESENTACIÓN DE EVALUACIONES, en específico, el Calendario del proceso de selección, mismo que se describe a continuación:

DICE:

Registro de Aspirantes	Con fundamento en el artículo 246 de las citadas Disposiciones, cualquier persona podrá incorporar en Trabajaen, sin que medie costo alguno, su información personal, curricular y profesional, con el fin de participar en los concursos de ingreso al Sistema que resulten de su interés. Una vez que la persona interesada haya incorporado la información necesaria para configurar su perfil profesional y acepte las condiciones de uso y restricciones de registro, Trabajaen le asignará un número de folio de registro general. La inscripción a un concurso y el registro de las personas candidatas al mismo se realizarán, del 05 al 19 de noviembre de 2025 , al momento en que las personas candidatas registren su participación a un concurso a través de Trabajaen, se llevará a cabo en forma automática la revisión curricular, asignando un folio de participación para el concurso al aceptar las presentes bases o, en su caso, de rechazo que lo descartará del concurso. La revisión curricular efectuada a través de Trabajaen se llevará a cabo, sin perjuicio de la revisión y evaluación de la documentación que las personas candidatas deberán presentar para acreditar que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria, de conformidad con el artículo 267 de las citadas Disposiciones.
-------------------------------	---

DEBE DECIR:

Registro de Aspirantes	Con fundamento en el artículo 246 de las citadas Disposiciones, cualquier persona podrá incorporar en Trabajaen, sin que medie costo alguno, su información personal, curricular y profesional, con el fin de participar en los concursos de ingreso al Sistema que resulten de su interés. Una vez que la persona interesada haya incorporado la información necesaria para configurar su perfil profesional y acepte las condiciones de uso y restricciones de registro, Trabajaen le asignará un número de folio de registro general. La inscripción a un concurso y el registro de las personas candidatas al mismo se realizarán, del 21 de enero al 04 de febrero de 2026 , al momento en que las personas candidatas registren su participación a un concurso a través de Trabajaen, se llevará a cabo en forma automática la revisión curricular, asignando un folio de participación para el concurso al aceptar las presentes bases o, en su caso, de rechazo que lo descartará del concurso. La revisión curricular efectuada a través de Trabajaen se llevará a cabo, sin perjuicio de la revisión y evaluación de la documentación que las personas candidatas deberán presentar para acreditar que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria, de conformidad con el artículo 267 de las citadas Disposiciones.
-------------------------------	--

DICE:

ETAPA	FECHA O PLAZO
Publicación de convocatoria	05 de noviembre de 2025
Registro de aspirantes (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 05 al 19 de noviembre de 2025

Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 05 al 19 de noviembre de 2025
Examen de conocimientos	A partir del 24 de noviembre de 2025
Examen de conocimientos generales de la Administración Pública Federal	A partir del 24 de noviembre de 2025
Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)	A partir del 25 de noviembre de 2025
Revisión y evaluación documental (Cotejo)	A partir del 26 de noviembre de 2025
Evaluación de la Experiencia y del Mérito	A partir del 26 de noviembre de 2025
Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 27 de noviembre de 2025
Determinación del candidato/a ganador/a	A partir del 27 de noviembre de 2025

DEBE DECIR:

ETAPA	FECHA O PLAZO
Publicación de convocatoria	21 de enero de 2025
Registro de aspirantes (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 21 de enero al 04 de febrero de 2026
Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 21 de enero al 04 de febrero de 2026
Examen de conocimientos	A partir del 10 de febrero de 2026
Examen de conocimientos generales de la Administración Pública Federal	A partir del 10 de febrero de 2026
Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)	A partir del 11 de febrero de 2026
Revisión y evaluación documental (Cotejo)	A partir del 12 de febrero de 2026
Evaluación de la Experiencia y del Mérito	A partir del 12 de febrero de 2026
Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 13 de febrero de 2026
Determinación del candidato/a ganador/a	A partir del 13 de febrero de 2026

Lo anterior, con la finalidad de transparentar y garantizar los principios rectores del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

Ciudad de México, a los 21 días del mes de enero de 2026. El Comité Técnico de Selección.
Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Salud
Igualdad de oportunidades, mérito y servicio.
Por acuerdo el Comité Técnico de Selección, la persona titular de la secretaría técnica del CTS,

LIC. FERNANDO PÉREZ ROCIO
SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA